



Municipalidad de La Molina

ACUERDO DE CONCEJO N° 006-2025/MDLM

La Molina, 31 de enero de 2025.

EL CONCEJO DISTRICTAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Carta N° 0001-2025-MDLM-ARPS, presentada por el regidor **ALVARO RICARDO PUGA SANCHEZ**, ingresada como Documento Simple N° S-02303-2025, el 29 de enero de 2025, mediante la cual solicita licencia por motivos de índole laboral, por los días 06 y 07 de febrero de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el regidor **ALVARO RICARDO PUGA SANCHEZ**, mediante documento de vistos, solicita licencia en su condición de regidor por los días 06 al 07 de febrero de 2025;

Que, el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el Alcalde o los regidores;

Que, es competencia del Concejo Municipal emitir Acuerdos de Concejo conforme a lo prescrito en el artículo 41 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del artículo 9 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de Comisiones, Lectura y Aprobación del Acta, con el voto unánime de los miembros del Concejo Municipal presentes;

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO. - APROBAR la LICENCIA solicitada por el regidor **ALVARO RICARDO PUGA SANCHEZ**, para los días 06 al 07 de febrero de 2025.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Maria Elena Parra Terrazos
 MARIA ELENA PARRA TERRAZOS
 Jefa de la Oficina General de Secretaría de Concejo

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Esteban Uceda Guerra Garcia
 ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA
 ALCALDE